

Córdoba, 04 de agosto de 2021

Área Comunicación y Prensa
Universidad Provincial de Córdoba
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente de horas cátedra para la carrera de *Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Servicios de Alojamiento*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020 previstas para el periodo de aislamiento social y preventivo.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 09 al 11 de agosto de 2021 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

María Paola Albornoz
Secretaría Técnica
FTA – UPC

ANEXO I

PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes horas cátedra de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
EVENTOS Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	3hs	mañana	4º A	Martes 10:00/12:00	Licenciados en Hotelería. Licenciados en Turismo. Profesor Superior de Turismo. Técnicos Superiores en Turismo y Hotelería. Técnicos Superiores en Hotelería. Todos los postulantes deberán poseer conocimientos y experiencia comprobable en tareas operativas del campo de la Hotelería y en particular, del Alojamiento, según lo requieran los contenidos curriculares del espacio que corresponda. Experiencia docente.
TALLER ACCIÓN PROFESIONAL EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO II	5hs	mañana	4ºA	Martes 12:00/14:00 2hs a convenir	Licenciados en Hotelería. Licenciados en Turismo. Profesor Superior de Turismo. Técnicos Superiores en Turismo y Hotelería. Técnicos Superiores en Hotelería. Todos los postulantes deberán poseer conocimientos y experiencia comprobable en tareas operativas del campo de la Hotelería y en particular, del Alojamiento, según lo requieran los contenidos curriculares del espacio que corresponda. Experiencia docente.
DEPARTAMENTO RECEPCIÓN II	3hs	noche	4ºB	Lunes 18:40/20:40	Licenciados en Hotelería. Licenciados en Turismo. Profesor Superior de Turismo. Técnicos Superiores en Turismo y Hotelería. Técnicos Superiores en Hotelería. Todos los postulantes deberán poseer conocimientos y experiencia comprobable en tareas operativas del campo de la Hotelería y en particular, del Alojamiento, según lo requieran los contenidos curriculares del espacio que corresponda. Experiencia docente.

EVENTOS Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	3hs	noche	4ºD	Miércoles 20:00/22:00	Licenciados en Hotelería. Licenciados en Turismo. Profesor Superior de Turismo. Técnicos Superiores en Turismo y Hotelería. Técnicos Superiores en Hotelería. Todos los postulantes deberán poseer conocimientos y experiencia comprobable en tareas operativas del campo de la Hotelería y en particular, del Alojamiento, según lo requieran los contenidos curriculares del espacio que corresponda. Experiencia docente.
TALLER ACCIÓN PROFESIONAL EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO II	5hs	noche	4ºD	Jueves 19:00/21:20 2hs a convenir	Licenciados en Hotelería. Licenciados en Turismo. Profesor Superior de Turismo. Técnicos Superiores en Turismo y Hotelería. Técnicos Superiores en Hotelería. Todos los postulantes deberán poseer conocimientos y experiencia comprobable en tareas operativas del campo de la Hotelería y en particular, del Alojamiento, según lo requieran los contenidos curriculares del espacio que corresponda. Experiencia docente.

Vigencia de esta publicación: 09 al 11 de agosto de 2021

Horario para la inscripción y recepción de la documentación: La documentación se recibirá vía mail a convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 16:00hs desde el 09 al 11 de agosto de 2021 inclusive.